

MENDOZA, **22 JUN 2012**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 6164/2012, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de la carrera de Ingeniería de Petróleos, en condiciones de ser evaluados;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2008 y el 29 de febrero de 2012 en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de las asignaturas de la carrera Ingeniería de Petróleos, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 29 de febrero del año 2012.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora N° 1 de Ingeniería de Petróleos**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: "Informática Aplicada", "Mecánica Aplicada" y "Termodinámica General y Aplicada".

**Titulares:**

- PUGLESI, Alfredo Ernesto
- FURLANI, Ana María Ester
- FERNANDEZ, Jorge Félix

**Suplentes:**

- CASTIGLIONE, Ester Bibiana
- VALERO, Carlos Eduardo

**Docentes que corresponde evaluar por la Comisión N° 1:**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
20.772	BERNASCONI, María Susana	14.149.031	Informática Aplicada	JTP	EXCLUSIVA

Resol. N°

**148**

1



20.768	RAUEK, Teresa Fátima	12.783.096	Termodinámica General y Aplicada	JTP	SEMIEXCLUSIVA
24.227	URRUTI, Rodolfo Eduardo	10.265.821	Mecánica Aplicada	JTP	SIMPLE

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
19.419	FERNANDEZ LLANO, Jorge Claudio	11.264.008	Termodinámica General y Aplicada	JTP	EXCLUSIVA

- El Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO se encuentra de licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo –Dedicación Semiexclusiva. De acuerdo a la Ordenanza N° 66/93-CS – Artículo 1º, sustitución de Ordenanza N° 46/93-CS – Anexo I – Artículo 19º se lo debe evaluar en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Interino de la asignatura “Termodinámica General y Aplicada”, en el que se desempeña actualmente.

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza N° 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

## RESOLUCIÓN N° 148

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO